



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 241, fecha: jueves, 21 de Diciembre de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**3798**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0039/2014
- Solicitante: Marta Maria Ramirez de Arellano Schueg (X29127706D)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación características del expediente 38442/04
- Caudal de agua solicitado: 650 l/s
- Volumen máximo anual: 17.500 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Riego de jardines y uso recreativo
- Cauce: Río Tajuña desde río Ungría hasta río Jarama (ES030MSPF0201010)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pezuela de las Torres (Madrid)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar



sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0039/2014, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 30 de noviembre de 2017, Jefe de Servicio de Zona 1ª, Firmado: Garrido Sobrados Laura.